



AVISO LABORAL PROFESIONALES MEDICOS

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE PEMUCO

CALIFICACION PROFESIONAL	CAT.	HORAS SEMANAL	CANTIDAD
MEDICO	A	44	5

Se requiere profesionales médicos para el Centro de Salud Familiar (CESFAM), con registro de la Superintendencia de Salud, de no tener convocados con esas consideraciones, podríamos realizar la aplicación del artículo N° 112 del Código Sanitario.

Enviar antecedentes a:

directorsalud@municipemuco.cl
administracionsalud@municipemuco.cl
personalsalud@municipemuco.cl

JOHNNSON GUÍÑEZ NUÑEZ
ALCALDE